

Ref. Expte D- 3708/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de EDUCACIÓN ha considerado el expediente N° D- 3708/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ACTO DEL NOMBRE "DIONISIA CARRANZA" AL CENTRO DE CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE GENERAL VIAMONTE.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

FUNDAMENTOS

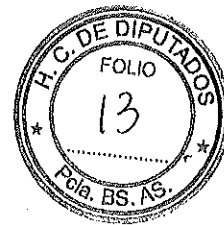
La diputada abajo firmante considera que el rechazo está fundamentado, en la falta de tratamiento y estudio del proyector en cuestión.

Sostengo lo manifestado anteriormente que los proyectos que llegan a nuestras manos deben ser estudiados, con la profundidad y responsabilidad que nuestro trabajo requiere.

De no ser así, y tal como resulta en este caso, ésta Diputada no tiene más remedio que **rechazar** el proyecto, esperando mayor compromiso de parte de mis pares.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3708/24-25- 0

Dip . Vicepresidente: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 02 de julio de 2025.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **12 (doce)** diputados.

Relator: GUILLERMINA RÍOS